



Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología
Coordinación de Desarrollo Urbano

Requisitos para Trámites Diversos

9. SUBDIVISIÓN

HOJA 1 DE 2

PASO 1 - REVISIÓN DE PROYECTO

(Previo al ingreso de los documentos para este trámite)

PRESENTAR:

(Tiempo de respuesta: 5 días hábiles)

- 1.- Una copia del proyecto completo (ver requisito No. 8 de trámite, para su presentación)
- 2.- Copia de las Escrituras o Título de Propiedad (completos y perfectamente visibles).
- 3.- Copia del recibo de pago del impuesto predial del año en curso.
- 4.- Certificado de Inscripción con anotaciones marginales **vigente dentro de los 30 días naturales a partir de la fecha de su expedición (en original)** - (Ver requisito No. 5 de trámite, para más información).
- 5.- Copia de Cédula Profesional del Director Responsable del proyecto.
- 6.- Presentar Proyecto digital en Autocad, en CD.
- 7.- Realizar el pago correspondiente ante la Tesorería Municipal, por la revisión de proyecto y **presentar copia del comprobante** en la ventanilla de gestión de la Coordinación de Desarrollo Urbano.
- 8.- Copia de identificación oficial del propietario (o propietarios) .
Nota: Si la revisión del proyecto la va a realizar un gestor o el DRO, anexar carta poder simple en original, copia de su identificación, y de 2 testigos familiares del propietario (todas vigentes).
- 9.- En caso de que las medidas físicas del predio no coincidan con las de la constancia de propiedad (Escrituras Públicas o Título de Propiedad), deberá presentar copia del **Deslinde Catastral** y para que tenga validéz la superficie de éste para la autorización de la Subdivisión, deberá estar inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio y por consecuencia deberá aparecer esta anotación en el Certificado de Inscripción correspondiente.

NOTA 1: Los planos deberán estar doblados en tamaño carta desde el proceso de revisión y con el pie de plano diseñado por ésta Dirección.

SOLICITAR EL ARCHIVO DEL PIE DE PLANO EN OFICINA DE DESARROLLO URBANO PRESENTANDO USB PARA GRABARLO O DESCARGARLO EN LA PÁGINA DE INTERNET WWW.HUIMILPAN.GOB.MX*

NOTA 2: Corregidos los planos podrán ingresarse con el resto de los requisitos para el inicio del trámite correspondiente.

El pago de los Derechos de cada trámite, deberá efectuarse al inicio del mismo, haciendo hincapié que el pago realizado, **NO** condiciona una respuesta **FAVORABLE**.

Todos los documentos deberán presentarse en original y copia para su cotejo y éstas, SIN EXCEPCIÓN, deberán ser claras y perfectamente LEGIBLES.

Horario de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Carretera estatal 412 Km 0+100, La Trásquila, Huimilpan, Qro.

Teléfonos: (01 448) 275 2500 al 2509. Ext. 3202 y 3209.



Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología
Coordinación de Desarrollo Urbano

Requisitos para Trámites Diversos

9. SUBDIVISIÓN

HOJA 2 DE 2

PASO 2 - TRÁMITE

(Una vez que ha sido revisado el proyecto)

PRESENTAR:

(Tiempo de respuesta: 12 días hábiles)

- 1- Solicitud (escrito libre) con firma autógrafa del propietario o propietarios (en original y copia), dirigida al **ING. ALEJANDRO GRANADOS BECERRIL**, Director de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología Municipal.
- 2- Original y copia de la constancia de propiedad, completa y perfectamente visible (Escrituras o Título de Propiedad) Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, **art. 176 del Código Urbano del Estado de Querétaro.**
- 3- Original y copia del recibo de pago del Impuesto Predial del año en curso.
Copia de la identificación oficial del propietario (s) - vigente
- 4- **NOTA: En caso de que el trámite lo realice un gestor o el DRO, deberá anexar carta poder simple en original, copia de su identificación y de 2 testigos que sean familiares del propietario (todas vigentes).**
- 5- Certificado de Inscripción con anotaciones marginales **original (vigente dentro de los 30 días naturales a partir de la fecha de su expedición)**, expedido por el Registro Público de la Propiedad y del Comercio. (ubicado en calle Morelos No. 381, Col. Centro, Amealco, Qro., Tel: (01448) 278 0120). **LLEVAR COPIA DE LA ESCRITURA O DEL TÍTULO DE PROPIEDAD.**
- 6- Copia del último recibo de pago del servicio de agua potable o energía eléctrica, en caso de contar con estos servicios.
- 7- Copia de la cédula profesional del Director Responsable del proyecto.
- 8- Seis copias del proyecto con firmas autógrafas (**en original**) del Director Responsable del proyecto y del propietario (o propietarios), que contengan:
 - * Pie de plano diseñado por esta Dirección.
 - * Proyecto de subdivisión del predio en estado actual y el proyecto.
 - * Medidas, colindancias y superficies del estado actual y del proyecto.
 - * Croquis de localización con nomenclaturas de calles.
 - * Nombre del propietario, ubicación, clave catastral, escala, acotaciones y los datos del perito.**NOTA: DEBERÁ PRESENTAR EL PROYECTO QUE FUE REVISADO, JUNTO CON LAS 6 COPIAS PARA EL TRÁMITE, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE HAYA TENIDO OBSERVACIONES.**
- 9- Realizar el pago de derechos por subdivisión y **presentar copia del recibo correspondiente** en la Ventanilla de Gestión.
- 10- Presentar en CD el proyecto digital en AUTOCAD - como quedó finalmente.

El pago de los Derechos de cada trámite, deberá efectuarse al inicio del mismo, haciendo hincapié que el pago realizado, **NO** condiciona una respuesta **FAVORABLE**.

Todos los documentos deberán presentarse en original y copia para su cotejo y éstas, SIN EXCEPCIÓN, deberán ser claras y perfectamente LEGIBLES.

Horario de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Carretera estatal 412 Km 0+100, La Trasquila, Huimilpan, Qro.

Teléfonos: (01 448) 275 2500 al 2509. Ext. 3202 y 3209.

Huimilpan, Qro., a _____ de _____ del _____.

Ing. Alejandro Granados Becerril
Director de Obras Publicas,
Desarrollo Urbano y Ecología.
Presente:

Asunto: **Solicitud de subdivisión**

Por medio del presente solicito a Usted de la manera más atenta me autorice la subdivisión de mi predio identificado con la clave catastral No. _____ de _____ la _____ localidada _____ de _____, Huimilpan, Qro.

Se anexa copia de los documentos requeridos para este trámite.

- ___ Escrituras/Título de Propiedad.
- ___ Predial del año en curso.
- ___ Identificación oficial del propietario - vigente.
- ___ Carta poder simple en original con copia de identificaciones del gestor y de 2 testigos.
- ___ Certificado de Inscripción con Anotaciones Marginales (Documento original, expedido por el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, dentro de los últimos 30 días naturales).
- ___ Último recibo de pago del servicio de agua y/o luz.
- ___ Seis copias del proyecto dobladas en tamaño carta y firmadas en original.
- ___ Copia de cédula profesional del Ingeniero Civil responsable del proyecto
- ___ Archivo digital del proyecto en Autocad (en CD)
- ___ Deslinde Catastral.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

(Nombre y firma del propietario)
y número de teléfono o celular

**** EN CASO DE QUE EL PROPIETARIO NO SEPA ESCRIBIR, DEBERÁ FIRMAR CON LA HUELLA DIGITAL LA PRESENTE SOLICITUD Y TODOS LOS PLANOS.**

**** EN CASO DE QUE EL PROPIETARIO NO SE PRESENTE A REALIZAR EL TRÁMITE, QUIEN LO HAGA DEBERÁ TRAER CARTA PODER SIMPLE EN ORIGINAL CON COPIA DE SU IDENTIFICACIÓN Y DE 2 TESTIGOS QUE SEAN FAMILIARES DEL PROPIETARIO.**

